

S-DIMCS-16-050064

Bogotá, D.C., 26 de Mayo de 2016

Señora
DIANA ANGELICA NEGRET VEGA
Carrera 10 Bis N° 22-76 sur
Ciudad

Asunto: Respuesta comunicacion Rad. N° E-CGC-16-051285

Respetada Señora Negret:

Reciba un cordial saludo por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, en atención al oficio remitido por Usted a la Embajada de Perú en Colombia, copiado a esta Entidad bajo el radicado N° E-CGC-16-051528 del 23 de mayo de 2016, me permito acusar de recibido la comunicación.

Lamentamos profundamente el desafortunado incidente del que fue objeto durante su estancia en Cuzco (Perú) y esperamos que en sus futuros viajes tales situaciones no se presenten de nuevo.

Atentamente,

JAVIER DARIO HIGUERA ANGEL
DIRECTOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, CONSULARES Y
SERVICIO AL CIUDADANO

CRISTINA ANDREA BECERRA BUSTAMANTE / CRISTINA ANDREA BECERRA BUSTAMANTE /
0345.0697.0000 - Solicitudes impresas - respuestas

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez
PBX 3814000 – Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co – pqrs.cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América



GP-CER 221918



SC-CER 221917

